



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 DE 2019

“Por la cual se modifica el Registro No. 009 de 2016 del Centro de Entretenimiento Familiar denominado PLAYLAND TITÁN PLAZA renovado mediante la Resolución No. 128 del 03 de agosto de 2018”

EL DIRECTOR PARA LA GESTIÓN POLICIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C.

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Artículo 03 de la Ley 1225 de 2008 y las consagradas en el literal j) del Artículo 14 del Decreto Distrital 411 de 2016, expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá, D. C., y

CONSIDERANDO

Que la empresa PROMOTORA DE DIVERSIÓN S.A.S – DIVER S.A.S., con NIT 830.006.122-9, mediante radicados Nos. 20166240104442 del 18 de marzo de 2016 y 20166240274262 del 22 de julio de 2016, solicitó la renovación del registro para la puesta en marcha y funcionamiento del Centro de Entretenimiento Familiar denominado “PLAYLAND TITÁN PLAZA”, ubicado en el Centro Comercial Titán Plaza, localizado en la Carrera 72 No. 83 – 84 locales 369 – 369 A, de la ciudad de Bogotá D.C.

Que mediante Resolución No. 0758 del 10 de agosto de 2016 la Dirección Administrativa de la Secretaría Distrital de Gobierno, registró con el número de identificación 009 de 2016 el Centro de Entretenimiento Familiar denominado “PLAYLAND TITÁN PLAZA”.

Que mediante Resolución No. 081 de fecha 04 de agosto de 2017, la Dirección para la Gestión Políciva de la Secretaría Distrital de Gobierno, renovó el registro con número de identificación 009 de 2016.

Que mediante Resolución No. 128 de fecha 03 de agosto de 2018, la Dirección para la Gestión Políciva de la Secretaría Distrital de Gobierno, renovó el registro con número de identificación 009 de 2016.

Que mediante radicados Nos. 20194210509652 del 16 de mayo de 2019 y 20194210588982 del 30 de mayo de 2019, la señora Myriam Fabiola Reyes en calidad de Gerente Administrativo de la empresa PROMOTORA DE DIVERSIÓN S.A.S – DIVER S.A.S., con NIT 830.006.122-9, solicitó la inclusión del SIMULADOR 6D al registro del Centro de Entretenimiento Familiar denominado “PLAYLAND TITÁN PLAZA”, el cual se encuentra ubicado en la zona común del Centro Comercial Titán Plaza, aportando los siguientes documentos:

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD – F034
Versión: 02
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



“Por la cual se modifica el Registro No. 009 de 2016 del Centro de Entretenimiento Familiar denominado PLAYLAND TITÁN PLAZA renovado mediante la Resolución No. 128 del 03 de agosto de 2018”

1. Alcance al Concepto Técnico del Plan de Emergencias y Contingencias, expedido por el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, donde incluye el dispositivo de entretenimiento denominado “SIMULADOR 6D”, expedido el 09 de mayo de 2019.
2. Ficha Técnica del dispositivo de entretenimiento denominado “SIMULADOR 6D”.
3. Copia del contrato de concesión No. 166/18, suscrito entre TITÁN PLAZA CENTRO COMERCIAL y la empresa PROMOTORA DE DIVERSIÓN S.A.S – DIVER S.A.S.

Que de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 2 del Artículo 3 de la Ley 1225 de 2008, establece que, *“El registro tendrá vigencia de un (1) año, el cual deberá renovarse antes de su vencimiento, sin perjuicio de que las modificaciones o cambios de las condiciones del registro inicial serán actualizadas al momento de ocurrir tales cambios o modificaciones”*.

Que de conformidad con lo anterior, la Dirección para la Gestión Políciva de la Secretaría Distrital de Gobierno en uso de sus facultades legales y reglamentarias, de acuerdo a la solicitud adelantada por la empresa PROMOTORA DE DIVERSIÓN S.A.S – DIVER S.A.S., con NIT 830.006.122-9 y por existir la inclusión de un nuevo dispositivo de entretenimiento en el Centro de Entretenimiento Familiar denominado “PLAYLAND TITÁN PLAZA”, se debe realizar la correspondiente modificación de la Resolución 128 del 03 de agosto de 2018.

Que en mérito de lo expuesto esta Dirección,

RESUELVE

ARTÍCULO 1: MODIFICAR el Parágrafo Único del Artículo 2 de la Resolución 128 emitida el 03 de agosto de 2018, mediante la cual se renovó el registro con número de identificación 009 de 2016, del Centro de Entretenimiento Familiar denominado “PLAYLAND TITÁN PLAZA”.

PARÁGRAFO: El presente registro autoriza para operar las siguientes atracciones o dispositivo de entretenimiento, cualquier modificación o cambio requiere la actualización de este acto administrativo:



“Por la cual se modifica el Registro No. 009 de 2016 del Centro de Entretenimiento Familiar denominado PLAYLAND TITÁN PLAZA renovado mediante la Resolución No. 128 del 03 de agosto de 2018”

TIPO	ATRACCIONES O DISPOSITIVOS DE ENTRETENIMIENTO	CANTIDAD	TIPO	ATRACCIONES O DISPOSITIVOS DE ENTRETENIMIENTO	CANTIDAD
Atracciones Mecánicas	Laberinto	1	Videos Simuladores	Alliens	1
	Lanchas	1		Batman	2
	Carrros Chocones	1		Deat Heat 1	2
	Pista Minibolos	1		Eigtheen Weeler	1
	Playlandsoft	1		Ferrari	1
	Jumping Star	1		Driff 1	2
Videos Simuladores	Guitar Hero	1	Redención	Stinky Feet	1
	H2O	2	Strike Zone	1	
	Jurassic Park	1	Super shoot jr	1	
	Moto gp 1	2	Turtle Adventure	1	
	Nicktoon nitro	2	Water Game	1	
	Transformer	1	Whack and win	1	
Redención	Alley Hoops 1	2	Kiddies	Xtreme - Skee Ball	2
	Basket NBA Hoops	4		Barco Pirata	1
	Bean Bag Toss	1		Caballo	1
	Big Bass Pro	1		Carruselito	1
	Butterfly	1		Safari 4*4	1
	Cheeky Monkey	1		Cuatrimoto	1
	Congo Bongo	1		Fire Truck	1
	Deal Or No Deal	1		Moto easy rider	1
	Dino Wheel	1		Noria Space Galaxy	1
	Disney Cross Road 1	1		Sky Rescue	1
	Dog Pounder	1		Star Figther	1
	Ducky Splash 1	1		Sur Van	1
	Duo Drive 1	1		Taxi	1
	Fire Figther 1	1		Carroza	1
	Fishbowl Frenzy	1		Dolphin Star	1
	Hittin Hoops	1		Fire Storm	1
	Humpty Dumpty	1		Ocen baby	1
	Monster Drop Single	1		Pac Man	1
	Pink Panther	1		Stinger Hockey	1
	Pirate hook	1		Mesa de redención	1
	Ring EM 47"	1		Máquina de fotos	1
	Scat Cats	1		Máquina Premios	4
	Shootin Gallery	1		Sillas de masajes	2
	Slam A Winner	1		<u>Simulador 6D (Zona Común)</u>	1
	Spider Web	1			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Continuación Resolución Número 101 DE 2019

Página 4 de 5

“Por la cual se modifica el Registro No. 009 de 2016 del Centro de Entretenimiento Familiar denominado PLAYLAND TITÁN PLAZA renovado mediante la Resolución No. 128 del 03 de agosto de 2018”

ARTÍCULO 2. CONFIRMAR en todo lo demás el contenido de la Resolución No. 128 del 03 de agosto de 2018.

ARTÍCULO 3. COMUNICAR la presente modificación a la Alcaldía Local de Engativá, a fin de que se efectúe las acciones de Vigilancia y Control de que trata el Decreto Distrital 037 de 2005 y las Resoluciones 0958 de 2010 y 0543 de 2017 expedidas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

ARTÍCULO 4. INFORMAR al autorizado que el presente Acto Administrativo tiene vigencia a partir de su expedición y hasta el 02 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 5. NOTIFICAR el contenido de la presente Resolución al Representante Legal de la empresa PROMOTORA DE DIVERSIÓN S.A.S – DIVER S.A.S., con NIT 830.006.122-9, haciéndole saber en el acto de notificación que contra la misma procede el recurso de reposición de conformidad con los Artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los seis (06) días del mes de junio del año 2019.


LUIS ALFREDO CERCHIARO DAZA
Director para la Gestión Policial

Elaboro: Javier Alejandro Zúñiga Rojas
Reviso: Laura Andrea Solano Aranguren

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8-17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F034
Versión: 02
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Continuación Resolución Número 101 DE 2019

Página 5 de 5

“Por la cual se modifica el Registro No. 009 de 2016 del Centro de Entretenimiento Familiar denominado PLAYLAND TITÁN PLAZA renovado mediante la Resolución No. 128 del 03 de agosto de 2018”

NOTIFICACIÓN PERSONAL: Hoy 11-06-2019 se notificó personalmente del anterior acto administrativo el señor(a) Dña Ing. Chevedo Samirto, en calidad de Directora Paralela identificado(a) con C.C. No. 52126623, expedida en Tarjeta Profesional de Abogado No. _____ del Consejo Superior de la Judicatura, quien en constancia firma como a continuación aparece:


EL NOTIFICADO


QUIEN NOTIFICA

